

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			35	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	12:00
12	12	2016				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 34
4. Informe del académico
5. Evaluación docentes de cátedra y ocasional
6. Ascenso en el escalafón docente (Carlos Barrera Causil – Juan Carlos Molina)
7. Normatividad Comité Operativo de Prevención de Adicciones – COPA
8. Solicitud jefes de programa
9. Solicitud de docentes
10. Solicitud estudiantes de pregrado
11. Solicitudes estudiantes de pregrado – Reconocimiento de labor
12. Validación de pruebas de suficiencia
13. Propositiones y varios
14. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

- 1. Verificación del Quórum**

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil
7. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
8. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTE

Representación estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar – Período de Vacaciones

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se modificó el orden del día cambiando el orden de algunos temas. Se modificó y quedó de la siguiente forma:

- 1 Verificación del quorum
- 2 Lectura y aprobación del orden del día
- 3 Lectura y aprobación del acta N° 34
- 4 Informe del académico
- 5 Evaluación docentes de cátedra y ocasional
- 6 Ascenso en el escalafón docente (Carlos Barrera Causil – Juan Carlos Molina)
- 7 Normatividad Comité Operativo de Prevención de Adicciones – COPA
- 8 Solicitud jefes de programa y Docente enlace de Maestría
- 9 Solicitudes Comité Modalidad de trabajo de grado - IB

- 10 Solicitud de docente
- 11 Solicitudes estudiantes de pregrado – Reconocimiento de labor
- 12 Propositiones y varios
- 13 Compromisos

3. Lectura y aprobación del acta No 34

Leída el acta No 34 sección ordinaria del 23 de noviembre, fue aprobada sin modificación.

4. Informe del Académico sesión de diciembre 07 de 2016

- Vicerrectoría docencia

Se presentan los rediseños de Especialización en Finanzas y Formulación y Evaluación de proyectos, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, los cuales fueron aprobados.

Se presenta la solicitud de prórroga de comisión de doctorado de la docente Paula Ortiz, la cual fue avalada.

Se presentaron prórrogas de trabajo de grado de Maestría, las cuales fueron aprobadas.

La decana enfatiza a los jefes de la entrega de los rediseños de los programas, para ser presentados.

- Vicerrectoría investigación y extensión

Se presentan los avances del reglamento de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Departamento de Admisiones

Reporta que el proceso de admisión fue de 7763 estudiantes.

- Otros

El representante de los docentes, solicita suspender avances del formato del plan de trabajo, hasta que esté en firme el estatuto Docente. Se discute sobre la necesidad de continuar con la revisión y consolidación de avances en dicho formato, es conveniente no abandonar lo ya adelantado.

Debido a la obligatoriedad de invitar públicamente a presentar hojas de vida para docentes de cátedra, se hace necesario personalizar el formato actual, de tal

forma que aporte mayor información a los jefes de programa.

Se solicitó informe de producción de investigación y extensión de los docentes de carrera y ocasionales, por parte de los representantes, a fin de verificar la producción de éstos. Se delega a los Jefes de Centro de las Facultades para pasar este informe.

Evaluación docentes de cátedra y ocasional

EVALUACIÓN DOCENTES OCASIONALES:

➤ Departamento de Educación y Ciencias Básicas

El Jefe de departamento, Hernán Salazar Escobar, presentó la evaluación de los planes de trabajo de 9 docentes de ocasionales adscritos a este departamento, posterior a esto los señores Consejeros procedieron a la aprobación de la evaluación, sin observaciones. Se anexa formato de evaluación y se archiva evidencias en el Departamento de Educación y Ciencias Básicas.

El Jefe solicita se de claridad desde que departamento se asignará las funciones de la docente Luz Adriana González Restrepo, la cual presta sus servicios en SIGA.

➤ Departamento de Ciencias Aplicadas

La Jefe de departamento, Diana Alexandra Orrego Metaute, presentó la evaluación de los planes de trabajo de 11 docentes ocasionales adscritos a este departamento, posterior a la evaluación de éstas, la jefe comunica que la docente Lina Marcela Ramírez renunció y los docentes Andrés Felipe Hernández, Juan Gonzalo Moreno Ospina y Daniel Alberto Romero, no certifican estudios de posgrado, requeridos para la contratación, adicionalmente el docente Andrés Felipe Hernández no cumplió con los productos pactados en su plan de trabajo respecto a la autoevaluación del programa de Ingeniería Biomédica.

El docente Juan Gonzalo Moreno Ospina no cumplió con los productos pactados en su plan de trabajo respecto a la autoevaluación del programa de Ingeniería Biomédica, estuvo mal evaluado por los estudiantes del curso de Ingeniería Clínica.

De los docentes Juan Gonzalo Moreno Ospina y Daniel Alberto Romero se recibieron comunicaciones de los estudiantes manifestando su inconformidad por reiterados incumplimientos en la asistencia a clase y en la puntualidad de las mismas. Sobre el profesor Moreno Ospina se expresaba adicionalmente que no evidenciaba dominio de los temas tratados en clase.

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

El Jefe de departamento, José Luis González Manosalva, presentó la evaluación de los

planes de trabajo de 5 docentes de ocasionales adscritos a este departamento, posterior a esto los señores Consejeros procedieron a la aprobación de la evaluación, sin observaciones. Se anexa formato de evaluación y se archiva evidencias en el Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción.

El consejo de Facultad considera los argumentos presentados por cada uno de los jefes y acuerda la no continuidad de los profesores ocasionales que aunque se les había brindado plazos no logran acreditar estudios de posgrado y que además tuvieron algunas falencias en su desempeño.

EVALUACIÓN DOCENTES CÁTEDRA

Los Jefes de los tres departamentos presentan ante este Consejo las evaluaciones de los docentes de cátedra que prestaron sus servicios para el período 2016-02 e informan que la evaluación en general, es satisfactoria para todos los docentes, sin embargo hubo casos aislados en los que se decide prescindir de algunos docentes y hacer planes de mejoramiento para otros, para el Departamento de Educación y Ciencias Básicas, se recomienda no continuar con un docente por mala evaluación y se realizará planes de mejoramiento para 3 docentes y, tanto para el Departamento de Ciencias Aplicadas y el Departamento de Ciencias Ambientales, no se recomienda la continuidad de un docente en cada departamento a los cuales se les realizó plan de mejoramiento durante el semestre y no hubo cambios en las dificultades que presentaban, posterior a esto, los señores Consejeros aceptan las observaciones y proceden a la aprobación de los docentes de cátedra presentados. Se anexan formatos de evaluación y se archiva evidencias en cada Departamento y en la Facultad.

5. Ascenso en el escalafón docente

CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL – JUAN CARLOS MOLINA GARCÍA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y después de ser verificados los requisitos, contemplados en el Estatuto Profesorado Capítulo 14, Artículo 53, por la Comisión de Ascenso :

- 1) *Permanencia de mínimo tres años en la categoría de Profesor Asociado*
- 2) *Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asociado*
- 3) *Puntaje mínimo de 100 puntos de productividad académica*
- 4) *Presentación ante homólogos de un Trabajo que constituye un aporte significativo a la docencia. **Por recomendación de la Comisión de verificación, el Consejo de Facultad acepta la certificación: Acta de sustentación Tesis de Doctorado en Física, del trabajo titulado "Optimización de un Sistema de Multiplexado Óptico-Virtual y***

Encriptación Caótica”, presentado como aporte significativo, el cual fue sustentado ante dos jurados externos y el Director del Trabajo.

Les notifica que promueve el ascenso en el escalafón a Docente Titular.

Se emite la respectiva resolución y notificación al Jefe de Personal

Se anexa carta de verificación de requisitos, Bitácora de sustentación y Resolución de ascenso en el escalafón.

6. Normatividad Comité Operativo de Prevención de Adicciones – COPA

EDUARD EMIRO RODRÍGUEZ RAMÍREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud de intervenir a los estudiantes citados por el Comité operativo de prevención de adicciones - COPA, por consiguiente, esta corporación requiere la información completa y evidencias para dar cumplimiento a la normatividad vigente según lo establecido en el Reglamento Estudiantil vigente.

7. Solicitud jefes de programa y Docente enlace de Maestría

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud de aprobación de eliminar el prerrequisito de la asignatura Gestión Ambiental con código GAF104 del programa de Física, con base en el análisis previo realizado por el Comité Curricular del programa, el Consejo se determina avalar el levantamiento de la signatura Física Atómica y Nuclear con código FAF94 la cual está como prerrequisito de la asignatura Gestión Ambiental código GAF104

JOSE LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica lo siguiente:

1. Se aprueba la programación de asignaturas de la Maestría para el semestre 2017-1.
2. No se avala el cambio del título de la tesis de grado del estudiante Hernán Uribe, hasta que no aclare el alcance y objetivos del nuevo título a fin de no generar incumplimiento en los plazos para la entrega de la misma.
- 3 y 4. No es competencia del Consejo de Facultad atender estos requerimientos, deben ser analizados por el comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible, así como dar respuesta a dichas solicitudes.

5. Se avala los directores: Jorge Aubad Echeverri para el estudiante Juan Camilo Londoño y Diana Bedoya para el estudiante Jader Alexander Mesa.

Los demás directores ya habían sido avalados por el Consejo en sesiones anteriores, por lo tanto, no es necesario realizar dicho trámite y para los asesores debe solicitar el presupuesto.

6. Se avala la ponderación y características presentada para la realización del informe de autoevaluación de la Maestría en Desarrollo Sostenible

ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELASQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala la propuesta de trabajo de grado y el Director del estudiante de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ESTUDIANTE	PROPUESTA	DIRECTOR
Mauricio Gómez Vásquez	<i>Aprendizaje colaborativo y Autónomo como estrategia de formación para fortalecer las competencias técnicas de Metrología de los aprendices del C.T.M.A, SENA- Antioquia</i>	María Cristina González Mazuelo- ITM

- Se avala la propuesta de la estudiante Lyliana Eugenia Medina Covaleda, titulada *“Evaluación de la educación Ambiental en prácticas agrícolas de los habitantes de la vereda Piedras Blancas del Corregimiento de Santa Elena – Medellín, pero no se avala el director Jorge Aubad Echeverri ya que el docente tiene muchas horas comprometidas con la Maestría en Desarrollo Sostenible.*
- Para el trabajo de grado titulado **“Fortalecimiento de la producción textual desde la integración de la lengua castellana, tecnología e informática y prensa digital, en estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Jesús Rey”**, en las Líneas 1,2 y 3, queda pendiente el aval hasta que tenga definido los directores.

8. Solicitud de docente

NATALY OLAYA MIRA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó sus solicitudes, como secretaria del Comité y le comunica que:

- Se avala otorgar tesis meritoria al estudiante Hernán Dario Villota, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.037.625.586, por el trabajo titulado ***“Evaluación de la actividad antiproliferativa en la línea celular de cáncer de vesícula biliar TGBC2TKB tratada con un complejo basado en rutenio (II) a nivel in vitro”***
- Se avala los formatos: Inscripción Modalidad de Grado y Solicitud Mención Honorífica, para solicitar codificación en Sistema de Gestión de la Calidad.
 - No se avala el Formato de anteproyecto ya que existe uno establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

NOTA: debe proceder ante la dependencia del S.G.C para radicar los formatos y asignación de sus respectivos códigos.

9. Solicitud de docente

OMAR DARÍO GUTIÉRREZ FLOREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que su solicitud no procede ya que no se puede contar con vigencias futuras, se le recomienda realizar nuevamente la misma, el próximo año.

10. Solicitud estudiantes de pregrado – Reconocimiento de labor

Ingeniería Biomédica

ALEJANDRA MARÍA MORA QUICENO - LUISA FERNANDA FRANCO GÓMEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó sus solicitudes y les comunica que, por recomendación del comité de práctica profesional y trabajos de grado del programa, le aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniera Biomédica, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

ANA MARÍA CARDONA TABORDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que, por recomendación del comité de

práctica profesional y trabajos de grado del programa, le aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Tecnóloga en Mantenimiento de Equipo Biomédico, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

11. Propositiones y varios

- La Jefe de Departamento Diana Alexandra Orrego, presenta 4 hojas de vida, para reemplazo de docentes ocasionales del Departamento:

Gloria María Díaz: Docente para Imágenes

Sandra Milena Pérez: Docente para Ingeniería Clínica

Juan Pablo Murillo: Docente para Procesamiento de Señales

Camilo Rivera Velásquez: Docente para Rehabilitación y Biomecánica

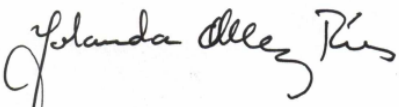
Los docentes son avalados por recomendación de la Jefe y en consideración de las hojas de vida y los perfiles conocidos por todos los consejeros.

- La Jefe del Centro de Investigación y Extensión de la Facultad – Sara María López Álvarez, presenta el informe económico del Centro. Se anexa
- El Jefe de Educación y Ciencias Básicas solicita dar cumplimiento en las entregas de solicitudes para el Consejo de Facultad.

12. Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 12:00 am se levanta la sesión.



YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN

Secretaria



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Anexos:

Bitácora, solicitudes, respuestas, formatos de evaluación docentes de cátedra y ocasionales, resoluciones de ascenso e informe de la Jefe del Centro de Investigación y Extensión

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).